

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente – Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. Nº 130 de fecha 09DIC19, por el cual se designó al CPN. Leopoldo Esteban Marchetti, DNI. Nº 32.628.650, en el cargo de Vicepresidente del Directorio de Aguas de Catamarca Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM), a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:28:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa